

# Voces en resistencia

Proceso social y político del grupo  
“Esperanza y Paz”, conformado por mujeres  
cantadoras y buscadoras en Tumaco, Nariño

- XIMENA IDROBO OBANDO<sup>1</sup> -

## Resumen

**E**ste artículo analiza el proceso organizativo, social y político del grupo “Esperanza y Paz”, conformado por 19 afrotumaqueñas, buscadoras y cantadoras de cantos tradicionales del Pacífico colombiano. Estas mujeres han gestado un proceso de juntanza y acompañamiento para fortalecer la resistencia, la incidencia política y el afrontamiento de los múltiples efectos generados por las violencias estructurales y la violencia armada, especialmente por la desaparición de sus seres queridos en el marco del conflicto armado en el país.

*Palabras clave:* desaparición, mujeres buscadoras, cantos tradicionales, memoria, activismo, resistencia, acompañamiento.

---

1. Feminista, abogada de la Universidad de Nariño. Especialista en DD. HH. y DIH de la Universidad Externado, y magíster en Estudios de Género de la Universidad de Salamanca. Defensora de los derechos humanos, investigadora en asuntos de género, conflicto armado y paz, educadora popular y, actualmente, investigadora integral de la UBPD. [lidroboo@unidadbusqueda.gov.co](mailto:lidroboo@unidadbusqueda.gov.co)

### Abstract

This article analyzes the organizational, social, and political process of the group “Esperanza y Paz,” composed of 19 Afro-Tumaqueña women who are searchers and singers of traditional Pacific Colombian songs. These women have fostered a process of collective gathering and mutual support to strengthen resistance, political advocacy, and the capacity to confront the multiple effects generated by structural and armed violence—particularly the disappearance of their loved ones within the framework of the armed conflict in the country.

*Key words:* disappearance, women searchers, traditional songs, memory, activism, resistance, accompaniment.

## Introducción

El municipio de Tumaco representa un caso paradigmático de cómo la colonialidad del poder, el racismo estructural y el capitalismo extractivista han moldeado su desarrollo histórico, y perpetuado dinámicas de exclusión social y económica; lo cual ha influido en la configuración de un conflicto que hasta hoy pervive en la región. En este contexto, de acuerdo con el registro de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD, 2025)<sup>2</sup>, en Tumaco esta cifra asciende a 866 personas, lo que evidencia una grave crisis humanitaria y de afectación personal, familiar, comunitaria y territorial.

Frente a este escenario, las mujeres víctimas de la desaparición de sus seres queridos han gestado procesos de politización y organizativos, como la conformación del grupo de cantadoras “Esperanza y Paz”. Comprender este proceso social y político permite reconocer la capacidad de agencia de las mujeres buscadoras negras tumaqueñas, desde su accionar colectivo, así como la importancia de las prácticas culturales y artísticas en los procesos de búsqueda, activismo, memoria, acompañamiento y resiliencia social.

Mi interés en el tema está dado por mi rol como trabajadora humanitaria en Tumaco, así como por la intención de enriquecer mi *praxis* feminista en la comprensión de las realidades situadas de las mujeres buscadoras, contribuyendo a la visibilización de sus apuestas de resistencia y resiliencia. Retomo la reflexión de Segato (2011) sobre los derechos humanos y cómo estos deben promover el conocimiento de las luchas y aportar en su proceso de expansión.

El presente estudio se sustenta en una metodología cualitativa que combina la revisión de fuentes secundarias —prensa, documentales y videos— con la recolección de fuentes primarias mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a dos mujeres del grupo y dos músicos de Tumaco. El análisis se desarrolla desde los feminismos negros, con el fin de comprender las experiencias de estas mujeres, y desde las teorías decoloniales, para visibilizar las resistencias culturales y la construcción de conocimientos propios.

2. Institución creada por los Acuerdos de paz, firmados entre el Gobierno y las FARC-EP en 2016, que hace parte del Sistema Integral para la Paz, la cual surge por la incidencia de mujeres buscadoras y organizaciones de DD. HH.

## Contexto

San Andrés de Tumaco es el segundo puerto en importancia del Pacífico colombiano. En la época de la Colonia y la esclavitud se configuró como la “Puerta del Mar del Sur”, al interconectar los territorios del pacífico con Panamá y Ecuador (Hoffmann, 1999). Esto favoreció el traslado y llegada de población africana, víctima de la trata trasatlántica, hasta Barbacoas, epicentro de la explotación de oro. En el caso de Ecuador, el puerto sirvió para el comercio de la época. Tumaco se configuró, entonces, como el hogar de la población negra liberta y cimarrona. Hoy en día, tiene una población de, aproximadamente, 80 % personas afrocolombianas y el 4 % pertenece a una etnia indígena (DANE, 2019). En términos de Sayak (2010), este municipio es un lugar *border*, fronterizo (con Ecuador), atravesado por dinámicas históricas, que oscilan entre la ilegalidad y la legalidad; además, cuenta con múltiples corredores por tierra, ríos, esteros y mar, los cuales han sido usados en diferentes etapas extractivas de explotación económica.

En Tumaco, la acción del Estado se ha enfocado en implementar políticas económicas extractivas, megaproyectos para la explotación y monocultivos madereros, de tagua, camarón y, más recientemente, de palma africana; así como en el transporte de petróleo por el oleoducto trasandino. Actualmente, el principal enclave económico legal es el cultivo de palma aceitera, mientras el ilegal es el narcotráfico. El cultivo de coca llegó a raíz del “efecto globo”, generado por la política antidrogas a finales de los años 90, en el cual, tras la persecución contra los cultivos ilícitos, estos

fueron trasladados desde Putumayo y Caquetá, convirtiéndose así en el principal renglón de la economía. Para el 2013, Tumaco fue el municipio de Colombia con mayor número de hectáreas sembradas de coca (UNODOC, 2013).

Estas políticas estatales son el resultado de un sistema de dominación impuesto desde el periodo de la esclavización, el cual se perpetua social e institucionalmente, y se actualiza de forma constante debido a los sistemas económicos y políticos. Este patrón, denominado colonialismo del poder (Quijano, 2014), sustenta la dominación racial, en la cual existe una clasificación social que distribuye los recursos de manera injusta e inequitativa. Así pues, existe un ejercicio de necropolítica, ya que hay vidas que no tienen el mismo valor y, por lo tanto, esto se traduce en una decisión de “quién debe vivir y quién es prescindible” (Mbembe, 2011, p. 46).

Tumaco tiene una grave problemática de necesidades básicas insatisfechas: carece de vías de comunicación, transporte, agua potable, acueducto, entre otras, para un buen vivir en condiciones de dignidad. Según el Centro de Estudios de Desarrollo Regional (CEDRE), el Índice Global de Pobreza (IGP) para el 2024 fue del 38,2 %, superando las tasas nacionales, departamentales, “lo que indica una forma severa de pobreza, afectando todas las áreas clave de su vida” (Universidad de Nariño, 2025, p.17). Este colonialismo del poder, extractivista y racista se asocia con la dinámica del conflicto armado; así lo manifiesta una lideresa del Pacífico colombiano entrevistada por

la Comisión de la Verdad,  
quien señala:

[...] Lo que nosotros hemos logrado analizar es que los actores armados son funcionales al propósito de la consolidación de la plataforma económica enclave [...] lo que permite comprender es que el fin de la violencia se teje en los territorios ganados al mar, [...] más allá del exterminio físico, el fin es la consolidación de la plataforma económica. (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2022, p. 45)

Dada la importancia geográfica de Tumaco como territorio *border*, así como las condiciones generadas por el ejercicio de la necropolítica del Estado y los actores armados legales e ilegales —desde 1980 y hasta la actualidad—, lo han convertido en un territorio desarmonizado, al ser un escenario de guerra. En este lugar, los cuerpos sin vida de más de 866 personas, principalmente hombres racializados, se encuentran dispuestos en la tierra, el mar, los manglares, los ríos y algunos cementerios, sin que, tras su muerte, se realicen los rituales funerarios necesarios en la espiritualidad, cultura y tradición del Pacífico. Esta imposibilidad deja una herida abierta para la familia y la comunidad, tanto emocional como espiritual, al no contar con un espacio de encuentro para el alivio del dolor y el apoyo comunitario.

La desaparición es una práctica de violencia sistemática y estructural que ha impactado a las comunidades afrodescendientes. Estas violencias han sido ejercidas con

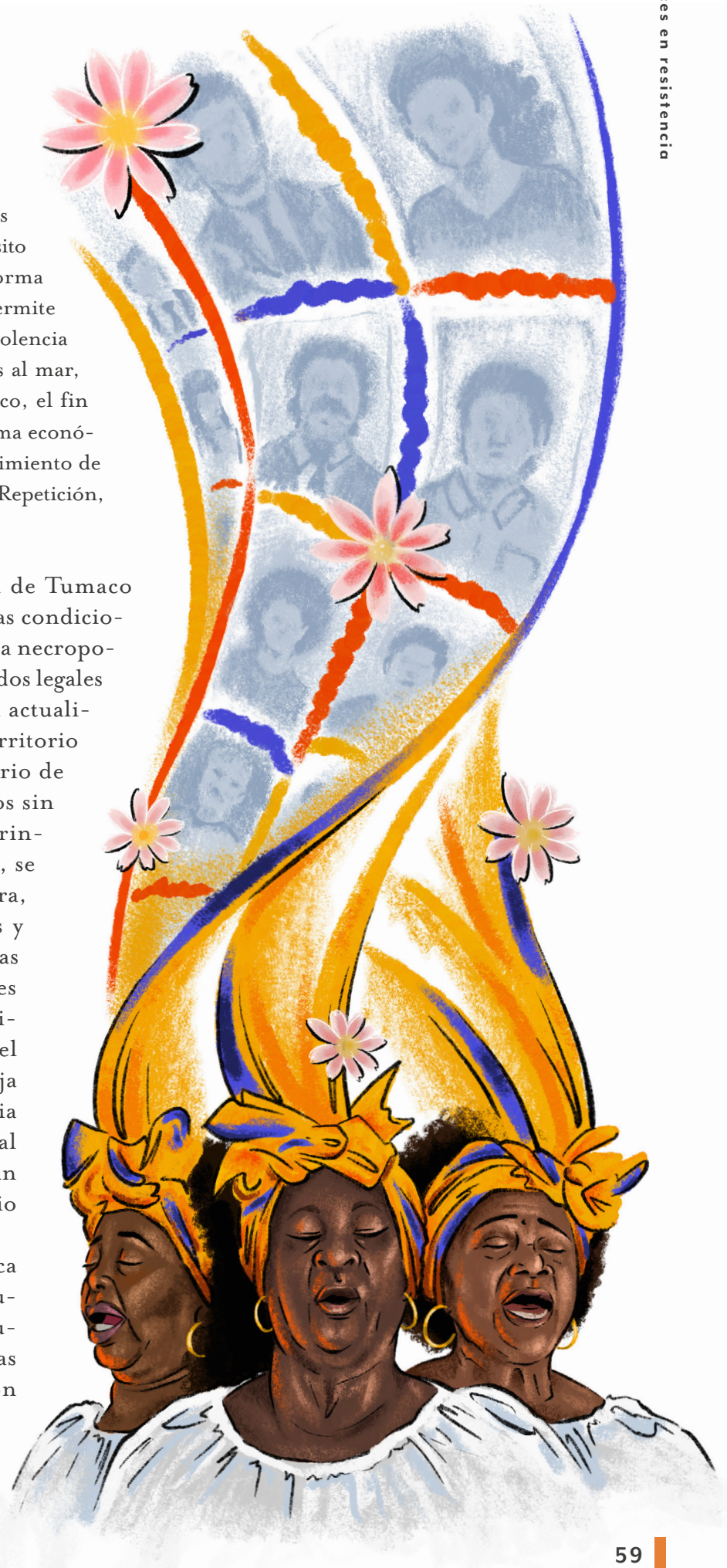
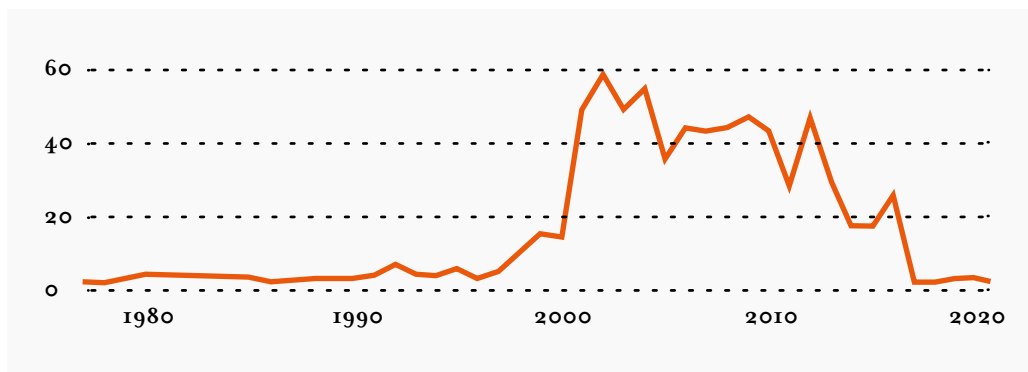


Ilustración: Camilo Andrés Ruiz Páez

múltiples fines, por ejemplo, el control territorial y armado mediante la instauración del terror; el ejercicio de autoridad armada, patriarcal contra hombres estigmatizados de ser integrantes o colaboradores de los grupos armados, personas LGTBI, habitantes de calle o trabajadoras sexuales; asimismo, la impunidad mediante el ocultamiento de los cuerpos; el silenciamiento político de los líderes y lideresas para frenar el accionar político-social de las organizaciones étnicas, todo lo cual socava y desarticula los procesos organizativos de defensa del territorio.

La desaparición también obedece a una dinámica ocurrida en el marco de las acciones bélicas y el reclutamiento forzado. Según el Plan Regional de Búsqueda del Pacífico Nariñense de la UBPD, la desaparición tiene relación con la cronología del conflicto y sus dinámicas. Dos de los periodos más violentos fueron: primero, el de la presencia paramilitar del Bloque Libertadores del Sur, entre 1999 y 2005, el de mayor victimización; y el del periodo 2008-2009, durante el cual la guerrilla de las FARC-EP implementó el Plan Renacer (UBPD, 2025).



**Figura 1.** Personas dadas por desaparecidas por año, municipio de Tumaco  
Fuente: UBPD Portal de Datos (2025).

### Las mujeres buscadoras y sus procesos organizativos

Las mujeres y adultas mayores son las principales víctimas indirectas de la desaparición y son quienes han asumido el liderazgo en las acciones de búsqueda. Este rol, además de estar invisibilizado, se ha visto marcado por la estigmatización y la revictimización. Las mujeres buscadoras, cuando indagan con actores armados sobre el paradero de sus seres queridos, afrontan el riesgo de sufrir violencias basadas en el género (VBG), desplazamiento forzado y, especialmente, violencias sexuales.

Las cargas económicas y del cuidado que afrontan las mujeres tras la pérdida de

sus familiares, por lo general hombres con roles de proveedores, sumado a cambios en sus planes de vida, personal y familiar, el profundo dolor y la angustia incesante, todos estos factores producen afectaciones en la salud que pueden desencadenar enfermedades. Esto, en consecuencia, deteriora las condiciones de vida y las de sus familias, lo cual genera mayores exclusiones y brechas en el acceso a derechos.

Existe una omisión histórica en la atención integral, al no implementar los enfoques étnicos, de género e interseccionales que comprendan sus experiencias y necesidades.

Existen múltiples barreras para garantizar los derechos a la verdad, justicia, reparación y no repetición. Todo esto refuerza el abandono y la discriminación histórica de las mujeres negras tumaqueñas, lo que profundiza la feminización de la pobreza y, además, un contexto propenso a un *continuum* de violencias. La desaparición genera un proceso de deshumanización e inferiorización de las mujeres buscadoras, que se traduce en su silenciamiento, bien sea a través de amenazas directas o mediante el miedo instalado. Esto pretende su desplazamiento o su inacción. Las lideresas entrevistadas en esta investigación coinciden en que, especialmente antes de 2016, la respuesta institucional frente a las denuncias por la desaparición de sus familiares era de negación e invalidación. Una de ellas relata: “prácticamente lo tildaban a uno como loca, sí, porque no creían en los desaparecidos, no creían en las mujeres violentadas”.

A pesar de esta difícil situación, han surgido dos organizaciones de mujeres buscadoras: “Luz de Esperanza”, asociación de la zona rural de Tumaco, integrada por 96 personas, principalmente mujeres adultas mayores, cabeza de familia de esta zona rural; la otra es AFADEPAC, organización que surge de un proceso con víctimas de diferentes violencias, quienes, ante la invisibilidad de la desaparición, crearon una asociación para las víctimas de desaparición. Esta organización se encuentra conformada por 43 personas, en su mayoría mujeres adultas mayores, cabeza de familia, de la cabecera de este municipio. La conformación de las dos organizaciones va a configurar una nueva identidad política para sus integrantes, trascendiendo su condición de víctimas. Así lo expresa Carmelina, lideresa de la organización “Luz de Esperanza”:

[...] ya la buscadora ya nace desde que nosotros entramos a ser parte y a reconocernos como organización [...] dentro de las organizaciones, nos conformamos, catalogamos o nos identificamos como madres buscadoras [...] nosotros no buscamos solamente los nuestros, nosotros buscamos todos los que se han presentado o los que vengan. (Comunicación personal, Entrevista 3)

María P., lideresa de AFADEPAC, complementa esta visión al señalar que ser buscadoras significa ser una voz y una forma de motivar la búsqueda; ser un ejemplo de resistencia (Comunicación personal, Entrevista 3).

**Recientemente, la incidencia de las organizaciones de mujeres buscadoras en Colombia logró que esta construcción política e identitaria fuera reconocida legalmente, mediante la Ley 2364 de 2024, que las considera constructoras de paz y sujetos de especial protección constitucional, reconociendo los costos financieros, emocionales y de seguridad que afrontan.**



Ilustración: Camilo Andrés Ruiz Páez

## El poder del canto para el proceso organizativo del grupo “Esperanza y Paz”

### El canto como herramienta de resistencia cultural

“Luz de Esperanza” y AFADEPAC fueron convocadas en 2016 por el Colectivo Orlando Fals Borda (COFB) a un encuentro con organizaciones internacionales para visibilizar su situación. “Luz de Esperanza” llevó instrumentos musicales para hacer una muestra cultural, ya que acostumbran a cantar en la iglesia donde se reúnen. De forma espontánea y orgánica, sus compañeras de AFADEPAC se unieron a los cantos, al ser canciones tradicionales que también conocen. El COFB, al ver la potencia de este acto, decidió trabajar en el proceso de conformación del grupo de cantoras. El maestro, antropólogo y director musical tumaqueño Harold Tenorio, quien acompaña el proceso, señala que el cantar y

los cantos son una tradición del Pacífico que hace parte de la cultura afrodescendiente:

Hay música de cantos de boga [...] que son cuando la gente va bogando por el río, por el mar [...] música de laboreo que es la gente en sus distintos espacios cantando y haciendo música. También tenemos las músicas y cantos rituales, pueden ser para desfiles, pueden ser para cantarle a los santos y también pueden ser para cantarle a los muertos. [...] para niños muertos, hay unas canciones para adultos muertos, hay prácticas que pueden ser con instrumentos, otras que son a capela, hay celebración, hay tristeza, está casi que en todas las facetas, pues,

de nuestras formas y no es algo que es necesariamente del pasado”. (Comunicación personal, Entrevista 1)

Lo anterior permite comprender que, de forma espontánea y orgánica, el canto emergió como una forma de expresión para las mujeres buscadoras. Como lo señala KREM, cantautor tumaqueño y constructor de la propuesta “Cantar Sana”, el canto es un legado de la resistencia: “Estas herramientas son las que nosotras y nosotros sabemos utilizar porque nuestros ancestros nos han enseñado a utilizarlas. Y por eso, esto nos mantiene, nos sostiene históricamente”. En este mismo sentido, Nuris Angulo, cantaora de “Esperanza y Paz”, afirma:

Para mí es importante cantar en medio del dolor porque, te digo algo, en este tiempo de la esclavitud [sic], los dueños de nosotros hacían lo que querían con nosotros, sí, nos pateaban, nos pegaban de todo. ¿Y nosotros cómo nos expresábamos? En las noches, haciendo toques del tambor, el bombo, todas esas cosas, y entonces, con nuestro movimiento expresábamos lo que queríamos hablar, gritar. Entonces, cantar para mí es eso, liberarme del dolor y gritar mi sufrimiento cantando, pero a la vez me trae mucha paz. (Escobar & Tejada, 2022)

Los cantos tradicionales de matriz africana (Quintero 2004) fueron declarados patrimonio cultural inmaterial de la nación por el Ministerio de Cultura (2010) a través de la Resolución 1645. Esta disposición los reconoció como actos de resistencia y como elementos identitarios para: “mantener viva la lucha por la libertad y para reafirmar los lazos de parentesco a través de las festividades o en acontecimientos vitales como el nacimiento, el matrimonio y la muerte”. Las cantoras, como portadoras de este patrimonio, no solo preservan un legado, sino que

lo revitalizan y lo configuran como herramienta de reafirmación identitaria de la cultura tumaqueña, así como de construcción de sentidos propios y narrativas frente a la desaparición, la guerra y la paz.

De esta forma, se convierten en memoria histórica oral y musical, lo cual evidencia que estos cantos constituyen prácticas vivas y dinámicas en constante resignificación, que resisten a las transformaciones culturales y musicales que se han dado los últimos años, especialmente con la guerra y el narcotráfico, como es el caso de la narcocultura. Además, los cantos desafían el colonialismo epistémico que, según Segato (2011), define unas jerarquías en los saberes y los valores atribuidos a las personas y sus producciones culturales. Un colonialismo que ha desvalorizado la cultura del pueblo afrocolombiano, su música, la oralidad, así como a las mujeres negras como creadoras de saberes y conocimiento.

### **El canto como herramienta para la incidencia social y política**

**Los cantos ancestrales son una manifestación cultural que amplifica las voces de estas mujeres y les permite expresarse, denunciar, exigir e incidir en los procesos de búsqueda y construcción de paz.**

Hill (1986) señala que las prácticas culturales ayudan a las mujeres negras a lidiar con las opresiones y, también, fortalecen su agencia y conciencia crítica frente a estructuras opresivas, lo cual muestra que, incluso, dentro de sistemas dominantes existen formas de resistencia y activismo (Hill, 2016). En el corto documental sobre el grupo de cantoras elaborado por el *Semanario Voz* en 2022, Carmelina señala:

Aquí pasó algo, sucedió y no se ha ido, una manera de visibilizar sin ser visto mucho es cantando, como sabemos los territorios están peligrosos [...] uno casi no puede hablar ahora, creemos que cantando podemos sanar un poco, podemos visibilizar, podemos hablar de lo que sucede [...] que el Gobierno sepa que siguen las desapariciones. (Escobar y Tejada, 2022)

Según el informe anual del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en 2024, Tumaco fue el cuarto municipio colombiano con el mayor número de casos de violencia contra defensoras y defensores. En este contexto, las palabras de Carmelina demuestran que, en un entorno adverso de persecución contra las defensoras, el canto es un instrumento de expresión y activismo que permite levantar la voz, denunciar una problemática silenciada, ponerla en el espacio público, generar sensibilización social respecto a la crisis humanitaria y sus afectaciones, y exigir a las instituciones competentes un accionar frente a esta violación a los derechos humanos. Todo esto, de cierta forma, reduce los riesgos asociados a esta labor de denuncia. Así mismo, ayuda a que otras mujeres y familiares se motiven a visibilizar la desaparición de sus familiares o brindar información sobre el paradero de las personas desaparecidas (Comunicación personal, Entrevista 3).

Por ejemplo, la canción “Levanten sus voces mujeres” es un llamado esperanzador a la movilización colectiva; esta denota la necesidad de organizarse y enfrentarse a las problemáticas del territorio con respuestas desde el poder de las mujeres y la labor del cuidado del territorio.



Escucha  
*Pregunto*



“Pregunto” es una de las canciones insignias del repertorio de este activismo, se trata de un alabao tradicional (canto a capela, lamento dedicado a los santos y a los muertos). Inspirada por la muerte de María Rina Ospina, integrante fundadora de “Esperanza y Paz”, esta composición denuncia la cruel realidad de la muerte de abuelas, madres y hermanas; mujeres buscadoras que, tras una larga espera, no tuvieron respuestas sobre la verdad de lo ocurrido. En otras palabras, no pudieron aliviar su sufrimiento enterrando dignamente a su familiar ni obtuvieron justicia; por el contrario, su vida fue una tortura por la desaparición y la continuidad de la guerra. La letra dice: “Pregunto, vuelvo y pregunto, y me vuelvo a preguntar ¿Hasta cuándo reuniones, cuándo los van a entregar?”.

La composición de “Pregunto” es colectiva: seis cantoras aportan cada una su estrofa, expresando su sentir frente a la desaparición de hermanos, hijos, sobrinos y padres. Con esto, dan nombre e identidad a las personas desaparecidas; esta acción permite la

memoria y dignificación expresada en el canto. Asimismo, este ejercicio de memoria, desde el canto, implica una “reparación desde el sentir”, como lo plantea Beristain (2012), en la cual el dolor no se resuelve desde el discurso jurídico o institucional, sino desde prácticas sensibles, relacionales y colectivas.

### **Cantar para sanar, cantar para acompañarse en el dolor y la búsqueda**

El canto en el Pacífico nariñense es una manifestación cultural y las cantadoras son portadoras de este patrimonio. Ellas cantan tanto en su cotidianidad como colectivamente con otras mujeres en rituales funerarios de sus familiares y de la comunidad.

**La creación del grupo “Esperanza y Paz”  
surge, precisamente, en este entramado de  
cultura, dolor e identidad, como un espacio  
seguro para mujeres atravesadas por la  
desaparición forzada y el conflicto armado.**

Allí, se construyen subjetividades y se da lugar al reconocimiento de sus experiencias; se habla de lo que muchas veces se silencia: la ausencia, el miedo, la rabia y el amor. A través del canto expresan sus sentimientos y encuentran alivio, contención y fuerza para continuar. Como relata una de ellas:

El grupo ha sido como el motor para ayudarme a mitigar el dolor de la desaparición [...] cuando nos reunimos, compartimos, reímos [...] nos olvidamos hasta de la obligación que tenemos.  
(Comunicación personal, Entrevista 3)

Carmelina, una de las entrevistadas, resalta que esta experiencia compartida ha forjado vínculos profundos entre las integrantes: “no somos familia de sangre, pero este dolor nos ha vuelto una familia”. Esto da sentido y fuerza a su apuesta por una memoria viva, tejida desde la resistencia, el arte y la colectividad. Es un proceso colectivo que se convierte en resistencia ante la necropolítica que marca sus territorios; en el que el dolor no las aísla, sino, al contrario, las une.

Las cantadoras construyen vínculos de hermandad y acompañamiento, entramados afectivos que se configuran como apuesta ética y política compartida. Como plantea Campoalegre (2023), esta solidaridad “no está basada en suposiciones imprecisas de sororidad o en imágenes de completa identificación de



Escucha  
*Levanten las  
voces mujeres*





Ilustración: Camilo Andrés Ruiz Páez

unas mujeres con otras sino en objetivos políticos y éticos” (p. 146). En este caso, dichas acciones se centran en la búsqueda de sus seres queridos, la visibilización de la desaparición forzada, la exigencia por la garantía de sus derechos y la construcción de un espacio seguro y de cuidado.

Estas mujeres cantan en lugares de encuentro propio, en conmemoraciones de las víctimas, en reuniones institucionales, en rituales simbólicos, en misas, en armonizaciones y en procesos de formación. En estos espacios, el dolor se conjuga con la resistencia y la alegría de vivir. Por ejemplo, durante la entrega digna de Rodrigo Jiménez, hijo de la señora Herminia, integrante de la asociación “Luz de Esperanza”, las cantoras la acompañaron, brindándole apoyo y fortaleza en ese momento tan difícil de alegría y dolor, por el que todas esperan transitar.

A pesar de la visión esperanzadora de las lideresas del grupo —en la que el canto se proyecta como una herramienta poderosa de visibilización y memoria que puede trascender lo local y llegar a escenarios nacionales e internacionales—, también, se reconocen los desafíos estructurales de la organización colectiva, marcada por la dispersión geográfica, las dificultades económicas para reunirse, así como la necesidad de contar con garantías para su diario vivir, pues las mujeres buscadoras son, en muchos casos, adultas mayores, cabeza de hogar, sin una estabilidad económica y con grandes cargas de cuidado. Por esto, es fundamental que los recientes reconocimientos de los derechos de las mujeres buscadoras, incluida su autonomía económica, que se encuentran en la Ley 2364 de 2024, se garanticen y se conviertan en una realidad.

## Reflexiones finales

A través de una identidad colectiva de buscadoras, las mujeres víctimas de desaparición de sus familiares han emergido como sujeto político. Esto les permite afrontar su situación como una apuesta de memoria, que lucha contra la impunidad y el olvido, al tiempo que exigen sus derechos como buscadoras y dignifican su labor desde el arte.

Campoalegre (2020) señala que los feminismos negros representan un posicionamiento epistémico y político, que surge de la necesidad de enfrentar las múltiples opresiones; y que tiene como característica la herencia ancestral, reivindicando la memoria histórica como eje central de su identidad y resistencia. En esta misma línea, Hill (1986) explica que la cultura es una pieza clave en el pensamiento feminista negro, pues les permite enfrentar y resistir las opresiones, fortalecer su agencia y conciencia crítica.

De acuerdo con estas autoras, las mujeres cantadoras tienen una praxis del feminismo negro, porque desde sus experiencias de vida, y de forma colectiva, luchan en contra de la violencia estructural y sistemática que se ejerce en sus territorios. A través de la música, de herencia ancestral, construyen una narrativa y memoria frente a la desaparición. El canto se convierte en mecanismo de activismo político, para denunciar y reivindicar sus derechos, lo cual es una práctica de cuidado colectivo que les permite acompañarse en el dolor; asimismo, es una estrategia para amplificar sus voces en un contexto de riesgo en la defensa de los DD. HH.

Esta investigación aporta a la visibilidad y difusión del grupo “Esperanza y Paz”, pues ejemplifica cómo la cultura es clave en el proceso de agenciamiento de las mujeres buscadoras y de su incidencia para posicionar la búsqueda como un asunto de todos. Además, constituye un llamado a fortalecer o gestar procesos culturales de las mujeres buscadoras, al ser apuestas transformadoras de la vida propia y ejercicios de construcción de paz en Colombia.

## Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2024). *Informe anual sobre la situación de derechos humanos en Colombia*. <https://www.hchr.org.co/wp/wp-content/uploads/2024/02/02-28-2024-Financial-Presentacion-del-informe-el-28-de-febrero.pdf>
- Beristain, C. M. (2012). *El derecho a la palabra: Informes alternativos a los informes de verdad*. Anthropos, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Campoalegre, R. (2020). Feminismos negros: debates epistémicos y desafíos políticos. *Geopauta*, 4(3), 33-44. <https://doi.org/10.22481/rg.v4i3.7484>
- Campoalegre, R. y Antón Sánchez, J. (Eds.). (2023). *Aportes para la declaración de derechos de los pueblos afrodescendientes*. CLACSO, Articulación Latinoamericana para el Decenio Afrodescendiente, Universidad de la Diáspora Africana.
- Colectivo OFB. (2024, diciembre 5). *Pregunto – Cantoras Esperanza y Paz de Tumaco* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kN2e98gYH9o>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). “Territorios. Caso: Violencia urbana, reconfiguración paramilitar y expansión portuaria en Buenaventura”. En: *Informe Final: Hallazgos y recomendaciones*. Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/Caso%20Violencia%20Puerto%20Buenaventura.pdf>
- Collins, P. H. (2016). Aprendiendo del forastero dentro: La importancia sociológica del pensamiento feminista negro. *Sociedad y Estado*, 31(1), 13-36.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019, 26 de julio). *Resultados: Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 – Pasto, Nariño*, [Presentación].
- El Espectador*. (2019, mayo 17). *Levanten las voces mujeres* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uitC3gmhjio>
- Escobar, D. (Director) y Tejada, C. (Investigador). (2022). ¿Hasta cuándo?: Corto documental sobre desaparición forzada en Tumaco [Video]. *VOZ Digital*. <https://www.youtube.com/watch?v=yDIH7qOmrGA>

- Hoffmann, O. (1999). “Sociedades y espacios en el litoral pacífico sur colombiano (siglos XVIII–XX)”. En: M. Agier, M. Álvarez, O. Hoffmann y E. Restrepo (Eds.), *Tumaco: Haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura* (pp. 15–53). ICANH; IRD; Universidad del Valle.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Ministerio de Cultura. (2010, julio 31). *Resolución 1645 de 2010: Por la cual se incluye la manifestación Músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico Sur de Colombia en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ámbito Nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguardia*. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/NormaI.jsp?i=40131>
- Quijano, A. (2014). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO.
- Quintero, A. (2004). ¡Salsa! y democracia. Prácticas musicales y visiones sociales en la América mulata. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (18), 20–23.
- Segato, R. (2011). *Brechas descoloniales para una universidad nuestroamericana*. (Documento de trabajo). <https://www.hchr.org.co/wp/wp-content/uploads/2024/02/02-28-2024-Final-Presentacion-del-informe-el-28-de-febrero.pdf>
- UNODC. (2013). *Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos SIMCI, 2013*. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Infografia/simci04062014-permanencia.pdf>
- Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas [UBPD]. (2025). *Portal de Datos*. <https://datos.unidadbusqueda.gov.co/universo-personas-dadas-desaparecidas/>
- Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas [UBPD]. (2025). *Plan Regional de Búsqueda del Pacífico Nariñense*. <https://unidadbusqueda.gov.co/wp-content/uploads/2025/01/PRB-PACIFICO-NARINENSE.pdf>
- Universidad de Nariño. (2025). *Encuesta Socioeconómica de Tumaco*. Centro de Estudios de Desarrollo Regional (CEDRE).
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. Melusina.